

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN 7

Año XLI.—Número 12.524

Sábado 25 de Enero de 1941

Precio del ejemplar, 15 céntimos

LA REFORMA TRIBUTARIA Y LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

El artículo 10 de la ley de 16 de Diciembre de 1940 impone a los propietarios la obligación de declarar a la Hacienda los productos anuales de sus fincas, si las tuvieren arrendadas en todo o en parte, con el fin de acomodar el gravamen que pesa sobre la propiedad urbana a la realidad de los alquileres. Y por orden ministerial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de los corrientes se señalan los plazos en que aquella obligación debe cumplirse y se fija el modelo a que deberán ajustarse las declaraciones. Estos plazos son escalonados, y el primero, que terminará el 10 de Marzo de 1941, afecta a las fincas, cuya contribución total al trimestre exceda de 1.250 pesetas, o cuando la suma de alquileres percibidos por la totalidad de cada finca exceda de pesetas 2.500 mensuales. El plazo siguiente es desde el 11 de Marzo al 15 de Abril, y se refiere a las fincas cuya contribución trimestral esté comprendida entre más de 500 pesetas, sin exceder de 1.250, o los alquileres mensuales sean superiores a 1.000 pesetas, sin exceder de 2.500. Y así sucesivamente.

Las sanciones establecidas para aquellos propietarios que incumplan el deber de formular las declaraciones en el respectivo plazo pueden alcanzar el importe de una cantidad igual a la de la contribución anual que por la finca no declarada se satisface.

Es de notar, asimismo, que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley, los inquilinos tendrán derecho a consultar la declaración formulada por el dueño de la finca, y si éste consignase una renta inferior a la efectivamente satisfecha por todos los conceptos, cada inquilino afectado tendrá derecho, cualesquiera que sean los pactos o contratos que le ligen con el dueño, a limitar su alquiler a la cifra declarada.

Estimamos, por consiguiente, como del mayor interés la divulgación de estos preceptos, con el fin de que los propietarios de fincas urbanas puedan conocer sus obligaciones y no incurran en responsabilidad por ignorancia.

LOS TEMPORALES

Al desbordarse el río Gevaló inunda Puente del Arzobispo y derrumba cuarenta casas

Toledo, 24.—En Puente del Arzobispo se ha desbordado el río Gevaló, cuyas aguas inundaron la mitad de la población. Unas 40 casas se han derribado. Las aguas arrastraron enseres y animales domésticos. No se cree que haya desgracias personales. Las autoridades dirigen los trabajos de salvamento. La riada ha cortado las carreteras a Talavera y Calera, quedando el pueblo incomunicado por estas vías. Los daños son muy considerables. Continúa creciendo el río.

A causa de la crecida del río Alberche, en Talavera ha quedado cortada la carretera a Madrid e inundadas varias huertas de la vega. En sus casas de labor han quedado aislados los hortelanos y sus familias, que van siendo salvadas con barcas.

A las diez de la noche notifican de Aranjuez que continúa creciendo el Tajo, calculándose en unos 50 centímetros más el nivel alcanzado por las aguas.—Logos.

El Alberche

Talavera de la Reina, 24.—El río Alberche se ha desbordado a seis kilómetros de esta ciudad, inundando una extensa vega. Varias huertas están incomunicadas y ha tenido que procederse al salvamento de sus moradores por medio de embarcaciones. La carretera de Madrid está también interceptada, alcanzando las aguas en algunos trayectos más de un metro de altura sobre el nivel de la carretera.

El Tajo también ha experimentado una gran crecida, llevando más de dos metros sobre su nivel ordinario.

En Aragón

Zaragoza, 24.—Se siguen recibiendo noticias de los efectos causados por los desbordamientos de los ríos Ebro y Jalón.

Los pueblos más afectados han sido Plasencia, Alfajarín, Nuez de Ebro, Villafranca y Pina. En Plasencia la población quedó completamente rodeada por las aguas y hubo que realizar arriesgados trabajos de salvamento en las casas más próximas a la ribera.

En Villafranca y Nuez de Ebro, varias familias que viven en torres cercanas a la ribera quedaron aisladas por las aguas, temiéndose que éstas lleguen a inundar por completo las viviendas.

Durante todo el día llegaron llamadas de socorro a esta capital, por lo que se reunieron las autoridades. El general Monasterio dispuso que saliese para dichos pueblos una sección de pontoneros al mando del teniente Balbás. Los pontoneros realizaron arriesgadas operaciones de salvamento con pontones y salvaron a cinco familias cuyos hogares probablemente...

El recibimiento tributado a lord Halifax, no tiene precedentes en los Estados Unidos

Declaraciones de Halifax a su llegada a Washington

Roosevelt, a bordo de un yate, acudió a recibir al embajador inglés.

Washington, 24.—Se sabe que el Presidente Roosevelt marchó a Annapolis, acompañado del ministro de Marina, Knox, y del jefe de operaciones navales, almirante Stark, los cuales, a bordo del yate presidencial «Potomac», salieron al encuentro del acorazado «Jorge V», en el que viajan lord Halifax y su esposa. También fueron a su encuentro el ministro de Australia y otros diplomáticos del Imperio británico.

Los honores rendidos al nuevo embajador británico no tienen precedentes en la historia del protocolo norteamericano. La guardia de honor estaba formada por los fusileros y la banda de música de la Academia Naval de Annapolis.

Llegada a Washington

Washington, 25 (2 t.).—Halifax llegó a la Embajada británica a las 21,15 horas, después de haber hecho el recorrido desde Annapolis en compañía de Roosevelt bajo una intensa lluvia. Al llegar a la Embajada, Roosevelt dió las buenas noches a lord Halifax, terminando de esta forma una de las más dramáticas escenas de amistad internacional en la Historia norteamericana.—Efe.

Halifax: «Frente a nosotros se encuentra un camino muy áspero, difícil y quizá muy largo».

Annapolis, 25 (2 t.).—El embajador británico, lord Halifax, al desembarcar del yate presidencial «Potomac», declaró a los periodistas: «Vengo a este país como miembro del Gobierno de guerra en calidad de embajador de S. M. para dar a cono-

ANTONESCU destituye a HORIA SIMA

«Un traidor a la nación y a la Legión». «La verdadera Legión se formará bajo mi dirección personal».

Bucarest, 24 (noche).—Un llamamiento del general Antonescu ordena a todos los funcionarios y obreros que reanuden inmediatamente el trabajo. Los que no lo hicieren serán destituidos. Todas las personas que desde los balcones de las casas disparen contra la fuerza pública, serán fusiladas en el acto, lo mismo que los que aprovechen los desórdenes para cometer delitos de derecho común. Se procederá inmediatamente a reparar todos los edificios que hayan sufrido daños con motivo de los recientes sucesos, después de haber obtenido fotografías de los destrozos para que la opinión pública se dé cuenta de lo que han hecho los que han obedecido a un «traidor a la nación y a la Legión». La verdadera Legión—termina diciendo el conductor—se formará ahora bajo mi dirección personal.—Efe.

Destitución de Sima

Bucarest, 24 (urgente).—Horia Sima ha sido destituido de sus funciones de jefe del Movimiento legionario, que de ahora en adelante dirigirá personalmente el general Antonescu.—Efe.

Numerosos muertos

El responsable de «Ya» en Londres informa:

Londres, 24.—Comunican de Bucarest que las tropas de Antonescu dominan la situación en toda la ciudad. Las gentes, que han estado durante tres días encerradas dentro de sus casas, sin luz y sin teléfono, han vuelto a salir hoy a las calles. Hay muchos escaparates destruidos y, particularmente, las joyerías han sido saqueadas durante la revuelta. El número total de muertos no es conocido.

SUSPENSIÓN DE HOSTILIDADES INDO-THAIANDESAS?

Tokio, 24.—Oficialmente se anuncia que los Gobiernos de Francia y Tailandia han aceptado la oferta de mediación que les fué hecha por el Gabinete japonés.

Según se cree, la primera consecuencia de esta aceptación será la suspensión provisional de las hostilidades.—Efe.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

DECRETO ORGANIZANDO LA DEFENSA PASIVA NACIONAL

Ascensos a generales de división y de brigada. Se declara de interés nacional la fabricación de gasógenos. Expedientes de aprobación de gastos por investigaciones geofísicas en las provincias de Madrid y Segovia. Obras de abastecimiento de aguas en Cantimpalos.

Ley para la protección de la natalidad contra el aborto

Madrid, 23.—En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes.

Presidencia.—Decreto determinando la situación de los funcionarios de libre designación del Gobierno que desempeñen cargos en ministerios distintos del propio.

Acuerdo por el que se aprueba el paso al ministerio del Ejército de la Caja de Huéfanos de la Guerra.

Acuerdo por el que se declara de interés nacional la fabricación de los gasógenos, así como para que se les otorguen las ventajas del Decreto de 17 de Septiembre de 1940.

Gobernación.—Decreto por el que se dictan las reglas a que se ha de someter la constitución y funcionamiento de asociaciones.

Decreto por el que se autoriza un aumento de precio en las contrataciones de obras del ministerio de la Gobernación.

Decreto sobre agencias y empresas de pompas fúnebres.

Acuerdo por el que se conceden honores de jefe superior de Administración civil a don Gonzalo Alvarez Mallo, jefe de Administración jubilado.

Acuerdos aprobando expedientes de deslinde de términos municipales y otros de trámites.

Ejército.—Ley creando la Comisión encargada de la venta de material automovilístico.

Decreto organizando la Defensa Pasiva Nacional.

Decreto cediendo a Marina terrenos propiedad del Ejército en Cartagena.

Decretos concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al vicealmirante don Francisco Bastirreche y al general de división don Juan Vigón Suero Díaz.

Decreto nombrando jefe de Intendencia del primer Cuerpo de Ejército

al intendente de división don Vicente García Encinar.

Decretos promoviendo a generales de división a los de brigada D. Francisco Borbón y de la Torre, don Vicente Lafuente Baleztena, don José de los Arcos Fernández, don Agustín Muñoz Grande y don Joaquín García Pallasar.

Decretos promoviendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería don Eugenio Sanz de Larín, don Carlos Gil de Arévalo, don Joaquín Ríos Capapé, don Rafael Santa Pau Ballester y don Siro Alonso Alonso; a los coroneles de Artillería don Manuel Esquivias Zurita, don Juan Izquierdo Croselles y don Nicasio Aspe Baomonde, y al coronel de Ingenieros don José Cremades Suñol.

Decreto promoviendo a intendente de división al coronel de Intendencia don Tomás Martínez Cuartero.

Idem promoviendo a inspector farmacéutico de segunda al subinspector

farmacéutico de primera don José de la Higuera Ortiz.

Idem promoviendo a general de división de la Guardia civil al de brigada de este Instituto don Agustín Piñol Riera.

Decretos promoviendo a general de brigada de la Guardia civil a los coroneles de este Instituto don José Redondo Crespo, don Benito de Haro Lumbreras y don Pedro Romero Basart.

Idem suprimiendo las Auditorías provisionales de Córdoba, Tarragona, Gerona, Guadalupe y Asturias.

Aire.—Decreto relativo a reserva de plazas en los aviones de las líneas aéreas.

Justicia.—Ley disponiendo que el dominio y demás derechos, acciones, inscritos, anotados o simplemente mencionados en los Registros de la Propiedad a nombre de las Cajas Colaboradoras de Previsión Social, se entiendan transmitidos al Instituto

Nacional de Previsión. Ley para la protección de la natalidad contra el aborto.

Decretos concediendo la medalla penitenciaria de oro a don Isidro Castiella López y a doña María Luisa Blanco Caro, del Cuerpo de Prisiones.

Idem sobre ascensos de personal de la carrera judicial.

Ordenes concediendo la libertad provisional a 534 penados y sobre una conmutación de pena.

Hacienda.—Ley sobre prescripción en Haciendas locales.

Ley sobre utilización del personal del Tribunal de Cuentas.

Decreto sobre tributación de notarios.

Decretos nombrando director general de Usos y Consumos al señor Ferrero; director general de Contribución sobre la Renta, al señor Martos, y director general del Tesoro, al actual delegado de Hacienda en Vizcaya.

Industria y Comercio.—Decreto sobre transformación del buque «Castillo de Olmedo» en cablero.

Decreto sobre reparación del vapor «Habana».

Decreto nombrando director general de Comunicaciones Marítimas a don José María Rotaache.

Decreto sobre restricción de consumo del papel.

Decreto modificando el de 27 de Diciembre de 1929 que creó el Orfanato de Mineros Asturianos.

Decreto sobre disolución de las Comisiones de Incorporación Industrial y Mercantil.

Decreto dando carácter definitivo al concurso provisional de agregados comerciales de 18 de Julio de 1938.

Decreto relativo a la aplicación del Real Decreto-ley de 1.º de Abril de 1937 y Real Orden de 3 de Febrero de 1928 a la Sociedad Anónima Ziurrena.

Expedientes de aprobación de gastos por investigaciones geofísicas en las provincias de Madrid y Segovia y

cido, pero parece ser considerable. Se asegura que los malhechores y extremistas han aprovechado la oportunidad para atacar a los judíos, ochenta y nueve de los cuales han aparecido muertos en una sola manzana de Bucarest el miércoles.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Segovia

El próximo martes, 28 del actual, a las diez y media de la mañana, darán comienzo en este Centro (plazuela del Conde de Ceste, número 7) los exámenes extraordinarios para aquellos alumnos y alumnas que les falte por aprobar una o dos asignaturas para terminar la carrera de maestro, e igualmente para los que siendo maestros les falte la aprobación de los dos cursos de Religión y que previamente lo hayan solicitado.

por investigación de minerales de magnesita en el coto minero de Cazalla de la Sierra.

Obras Públicas.—Ley de Ordenación Ferroviaria y de Transportes por carretera.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras del trozo segundo del canal de Macías Picavea (Valladolid).

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de mejora de trazado y supresión de las travесías de Mislata y Cuart de Poblet en la carretera de Madrid a Valencia.

Expedientes de expropiación del término municipal de Fuencarral, instruido con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos; autorizando a la Tercera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarril para efectuar por administración el acopio de materiales necesarios para las obras del proyecto de vía entre las estaciones de San Lorenzo de Mogaj y Sellés; sobre expedición de un libramiento para las obras por administración de los enlaces ferroviarios de Madrid; de otro para obras de conservación extraordinarias del ferrocarril de Vall de Zafán a San Carlos de la Rápita; proponiendo una ampliación de crédito para el pago de locomotoras; proponiendo libramiento para ejecutar obras comprendidas en el adicional que produce el presupuesto reformado de las obras de reparación urgente necesarias para las destrucciones producidas por los rojos; aprobando un reformado con presupuesto de contrata para obras complementarias del tendido de la Ribera de Aubi, en Palamos; aprobando presupuesto para la carretera del Puente de Cristo a Benuz (Ceuta); proponiendo la aprobación del proyecto de obras de mejora motivadas por los destrozos causados por las inundaciones en Octubre último; proponiendo el pago a la Compañía de M. Z. A. para la ampliación de crédito para adquisición de equipos de alumbrado eléctrico de trenes; aprobando el proyecto de accesos a la nueva estación de ferrocarril de Zamora y su realización como obra incluida en el plan inmediato de caminos; relaciones de obras a ejecutar por la Dirección general de Obras Hidráulicas en el pantano del Cijara y en el abastecimiento de aguas de Cantimpalos (Segovia), sobre autorización a la Escuela de Ingenieros para ejecutar por administración las obras del proyecto de aflor del Laboratorio de Hidráulica, y concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del ingeniero de Caminos don Leonardo Torres Quevedo.

Trabajo.—Decreto de extensión de determinados beneficios de carácter extraordinario a los proyectos presentados por la Delegación Nacional de Sindicatos ante el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto sobre revisión de los precios unitarios de las obras en proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda con anterioridad a la ley del Descanso Dominical.

Reglamento de la ley del Descanso Dominical.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Pilar Bernal Gil

Que falleció en el Sanatorio de Santa Amelia (Madrid) el 27 de Enero de 1940

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los funerales que se ofician el lunes, día 27, a las nueve, en la iglesia de San Esteban, y a las nueve y media y diez, en la de San Andrés, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanas,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Pilar Bernal Gil

Que falleció en el Sanatorio de Santa Amelia (Madrid) el 27 de Enero de 1940

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los funerales que se ofician el lunes, día 27, a las nueve, en la iglesia de San Esteban, y a las nueve y media y diez, en la de San Andrés, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanas,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Pilar Bernal Gil

Que falleció en el Sanatorio de Santa Amelia (Madrid) el 27 de Enero de 1940

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los funerales que se ofician el lunes, día 27, a las nueve, en la iglesia de San Esteban, y a las nueve y media y diez, en la de San Andrés, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanas,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Pilar Bernal Gil

Que falleció en el Sanatorio de Santa Amelia (Madrid) el 27 de Enero de 1940

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los funerales que se ofician el lunes, día 27, a las nueve, en la iglesia de San Esteban, y a las nueve y media y diez, en la de San Andrés, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanas,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Pilar Bernal Gil

Que falleció en el Sanatorio de Santa Amelia (Madrid) el 27 de Enero de 1940

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los funerales que se ofician el lunes, día 27, a las nueve, en la iglesia de San Esteban, y a las nueve y media y diez, en la de San Andrés, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanas,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

TERCER ANIVERSARIO DE LAS SEÑORAS

Doña Romana Izquierdo Gómez

y su hija

D.ª Fuencisla Herrero de Rlvoro

Fallecidas el día 27 de Enero de 1938

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Las misas que se recen en la iglesia de Santa Eulalia, a las nueve; en la capilla del Carme, a las nueve y cuarto y diez, y las que se digan en Gerona en el convento de María Inmaculada, así como el culto en las Madres Reparadoras del mismo día, serán aplicadas en sufragio de las almas de las difuntas.

La familia,

Agradecerá la asistencia a dichos actos.

CONTRA LA AYUDA A INGLATERRA

«El pueblo norteamericano está a punto de suicidarse»

Ha declarado el rector de la Universidad de Chicago

Chicago, 25 (5 t.)—El doctor Hatchins, rector de la Universidad de Chicago, muy conocido como partidario de la política del «New Deal» de Roosevelt desde hace ocho años, ha pronunciado un discurso radiado en el que dijo que no era posible seguir adhiriéndose a la política del Presidente. El pueblo norteamericano está a punto de suicidarse sin tener clara conciencia de ello. Aturdido por la música guerrera de bellas frases y por los supuestos gigantes, Norteamérica camina hacia la guerra en la que Roosevelt intenta hallar objetivos inalcanzables. Hatchins añadió que los norteamericanos tienen una concepción muy vaga de lo que es la guerra actual. La contienda de 1914, en comparación con la de hoy, no era más que un agradable paseo. Si Estados Unidos van a la guerra tendrán que medirse con las potencias dominantes de Europa para acudir en socorro de un aliado, que está ya en peligro de muerte.—Efe.

OPINION DEL EX SUBSECRETARIO CASTLE

Washington, 25 (5 t.)—El ex subsecretario de Estado, Castle, que desempeña su cargo en el ministerio de Negocios Extranjeros en el Gobierno Hoover, ha declarado ante la Comisión de Negocios de la Cámara, sobre la Ley de asistencia a Gran Bretaña. El señor declarante, el proyecto de Ley que se discute tiende a destruir la libertad, crear la dictadura y permitir al Presidente despreciar las leyes y declarar la guerra.—Efe.

IMPRESION POR EL GESTO DE ROOSEVELT

Washington, 25 (5 t.)—La decisión del Presidente Roosevelt de marchar a Annapolis para recibir a lord Halifax, ha causado viva impresión en los medios políticos, que ponen de relieve que es la primera vez que un Presidente de los Estados Unidos realiza un gesto semejante, tanto más significativo cuanto que se ha producido inmediatamente después de la declaración del coronel Lindberg ante la Comisión de la Cámara, en que desaprobó los proyectos presidenciales. En los medios bien informados se considera que las cercanías de Annapolis son una nueva confirmación del deseo de Roosevelt de llegar a una solidaridad anglo-americana casi total, aunque tal vez acepte ciertas modificaciones en la forma del proyecto de ayuda a Inglaterra.—Efe.

Sobre la protección a los trabajadores en general
Madrid, 25.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Orden de Trabajo disponiendo que queden exceptuados de lo dispuesto en la Orden de 13 de Junio de 1934, que extendía a todos los empleados de oficina la protección que a los trabajadores en general otorga el Reglamento de Accidentes del Trabajo en la Industria, los empleados administrativos de los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y del Estado que en sus Reglamentos respectivos tengan cubiertos los riesgos de incapacidades y de muerte, en la cuantía y condiciones establecidas en aquella legislación. Logos.

ANOCHÉ FUE CALADO EL TUNEL DE VIELLA

Pone en comunicación el valle de Arán con el resto de España

Lérida, 25.—Anoche fué calado el túnel de Viella, que pone en comunicación el Valle de Arán con esta provincia y el resto de España. Abierto al principio un boquete de pocos centímetros, pudieron por él los obreros de ambas bocas saludarse con gran alborozo y socorrer con alimentos de la parte de Viella a los de Tur, que se encontraban bloqueados por la nieve, trabajando algunos días con temperaturas bajísimas, que han llegado hasta los 24 grados bajo cero. El túnel, que tiene más de cinco kilómetros, pone en comunicación, como se ha dicho, todo el Valle de Arán hasta ahora aislado durante siete meses del resto de la nación. Su construcción ha sufrido varias vicisitudes. Comenzada en 1926 fué paralizada en diversas ocasiones durante la República.—Logos.

Barecelona, 25.—Se ha efectuado el calado del túnel de Viella, importísima obra en sus dos aspectos, político y usuario, del que puede decirse que incorporará al seno de la madre patria un trozo de territorio español que se hallaba separado de aquella durante la mayor parte del año. Se dieron la mano los obreros que trabajaban en la perforación en las dos

Opinión alemana acerca de la situación en Rumanía

Berlín, 25 (5 t.)—Los centros oficiales berlineses declaran que los acontecimientos de Rumanía constituyen una cuestión puramente interna y subrayan que las tropas alemanas de instrucción han seguido una actitud completamente correcta y no se han mezclado para nada en los sucesos. Se cree en Berlín que el general Antonescu organizará ahora un nuevo movimiento que le merezca entera confianza, prescindiendo para ello de los elementos que le han deprimido y que han dejado de ayudarle en la reconstrucción del país. Sin embargo, sería prematuro indicarle la composición de ese nuevo movimiento legionario y la evolución futura de los acontecimientos en Rumanía.—Efe.

TIEMPO PROBABLE

Madrid, 25.—Tiempo probable: Continuarán las precipitaciones, especialmente en el Centro y Sur de España, aunque con menor intensidad. Temperatura suave.—Logos.

ESCUADRA INGLESA atacada por la aviación GERMANO-ITALIANA

Tres unidades alcanzadas por las bombas. Un crucero auxiliar hundido por un submarino italiano

Comunicado alemán
Berlín, 25 (5 t.)—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «Las lanchas rápidas han efectuado en la región de la Mancha operaciones de reconocimiento, que a pesar del mal tiempo, han sido coronadas por el éxito. La aviación alemana también se ha tenido que limitar el 24 de Enero, al reconocimiento armado, por causa del mal tiempo. En el Mediterráneo, al Oeste de la isla de Creta, los aviones alemanes de combate han atacado a un convoy enemigo protegido por fuerzas navales. Se ha podido comprobar con certeza que tres grandes unidades de la escuadra inglesa resultaron alcanzadas por las bombas de calibre medio y pesado. Ha sido derribado un avión enemigo.»—Efe.

Comunicado italiano
Roma, 25 (5 t.)—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 232: «Los últimos destacamentos que en el sector occidental de Tobruk, seguían oponiendo

resistencia desesperada al ataque del enemigo, han tenido que ceder en el día de ayer. Las fuerzas que se encontraban en la plaza fuerte de Tobruk eran una división «Sirte», un batallón de guardias fronterizos, un batallón de «Camisas negras» y destacamentos de Artillería y Marina; en total 20.000 hombres. Estas fuerzas resistieron durante diecinueve días el triple bombardeo de tierra, mar y aire, e hicieron frente durante cuatro días al asalto final. Nuestros artilleros dispararon hasta el último cartucho y produjeron enormes huecos entre los destacamentos austríacos. Nuestras pérdidas en hombres y material fueron también considerables. Según informaciones del enemigo, han sido trasladados de Tobruk más de dos mil heridos italianos. Durante la batalla de Tobruk, que fué extremadamente dura, según confiesa el adversario, las fuerzas del Ejército italiano se batieron heroicamente. Después de la lucha en este punto, la batalla se ha desplazado al Oeste,

donde las incursiones de las unidades acorazadas enemigas fueron rechazadas por nuestro fuego, al que se unió el bombardeo y ametrallamiento efectuado por nuestra aviación. Un adversario tipo «Blenheim» fue derribado por nuestros cazas. El frente griego, no obstante las malas condiciones atmosféricas, ha ocupado importantes posiciones, combates de carácter local, influyendo al enemigo sensibles pérdidas, prisioneros y armas automáticas. El África oriental prosigue los combates en el frente del Sudán, sectores de Chera y Aicea, con energía colaboración de nuestras unidades aéreas. Las formaciones Cuerpo aéreo alemán, atacaron a la tarde de ayer, una escuadra en el Atlántico, uno de nuestros marineros, mandado por el capitán corbeta Alberto Toppati, hundió vapor griego «Eleni», de 6.000 toneladas. Otro submarino mandado por el capitán de corbeta Salvatore T. T. hundió después de un combate con un crucero auxiliar inglés «Eumoro» de 7.000 toneladas, que transportaba tropas.—Efe.

El sarcófago para los restos de Pío XI

Ciudad del Vaticano, 25 (6 t.)—El sarcófago de mármol que contendrá los restos del Papa Pío XI en la tumba monumental que se le ha destinado en una cripta de la iglesia de San Pablo, ha llegado a la estación del Vaticano, procedente de Roma. La obra ha sido ejecutada por un célebre escultor milanés y será inaugurada solemnemente el 10 de Febrero, con motivo del segundo aniversario de la muerte del anterior Pontífice.—Efe.

DECRETE EL CAUDAL DEL EBRO

Tarragona, 25.—A consecuencia de las últimas lluvias y el deshielo, el Ebro ha experimentado una gran crecida, marcando a las doce horas en Tortosa una altura de 5,8 metros, habiendo subido 60 centímetros con respecto al día anterior. A consecuencia de ello se ha prohibido el paso del río en barcazas. Desde el miércoles hasta mediodía de hoy la tendencia del río era aumentar su caudal; no obstante, a las doce del día se han recibido noticias de que el caudal del Ebro comenzaba a decrecer.—Logos.

Comunicado inglés
Londres, 25 (5 t.)—El ministro del Aire comunica: «A pesar de malas condiciones atmosféricas, aviones del servicio costero efectuaron el viernes los acostumbrados vuelos de reconocimiento y patrulla. Durante la noche del viernes al sábado una pequeña formación de aparatos del servicio de costas bombardeó dos nuestros aviones han regresado.»—Efe.

Comunicado griego
Atenas, 25 (5 t.)—Comunicado oficial: «Operaciones restringidas en las montañas por el éxito. Hicimos de cien prisioneros.»—Efe.

Deja su fortuna a MUSSOLINI

Florenza, 25 (6 t.)—El ingeniero florentino Mario Malvati, que acaba de fallecer en esta ciudad, ha dejado en testamento su fortuna de tres millones de liras al Duce. En sus disposiciones testamentarias da las gracias a Mussolini por el bien inmenso que ha hecho a Italia y expresa el deseo de que su bien sea empleado en la defensa de la patria, que fué siempre su mayor amor.—Efe.

MUJERES VICTIMAS de la HORDA ROJA

Exhumación de los restos de tres mártires
Toledo, 25.—En el mausoleo monumento a los caídos han sido inhumados hoy los restos de Sagrario Muro Alvarez, primera jefe provincial de la Sección Femenina de Falange, de su madre y de su tía, brutalmente martirizadas por las turbas y asesinadas en 15 de Septiembre de 1936. Sagrario tenía diecisiete años y era falangista desde la fundación de la Falange. En la madrugada de dicho día, cuando el vecindario había evacuado las casas, un miliciano las reconoció y denunció, siendo apedreadas por las mujeres y, cuando se hallaban agonizantes, rematadas a tiros por los milicianos. A las doce de esta mañana, se ha celebrado una misa en la capilla del cementerio, a la que asistieron las autoridades, jerarquías del Movimiento y representaciones de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. Terminada la misa, los féretros, cubiertos por la bandera nacional, fueron conducidos al monumento por regidoras de la ritual el jefe provincial y cantándose a continuación el «Cara al Sol». Después los restos fueron llevados a la cripta a hombros de autoridades y jerarquías.—Logos.

SEGURIDAD DE TODOS LOS BIENES AFECTADOS POR EL RIESGO DE INCENDIOS.

DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24. Teléfono 268

HERNIADOS
RAMOS GARANTIZA la contención de toda clase de hernias. Recibe todos los meses el día 1.º en el hotel Victoria, de Segovia.

HERNIADOS
HERNIADOS
HERNIADOS
Acudid a Ramos, ortopédico, de acreditada reputación, como lo demuestra la infinidad de clientes agradecidos que tenemos en esta provincia y cuyos nombres ponemos a vuestra disposición. Recibimos visitas gratis en Segovia el día 1.º de cada mes todos los meses en el hotel Victoria.

Sección de anuncios breves

Calculadoras «Triumphator», más de treinta años de comprobación. Representante, U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.
Fábrica de harinas en renta o en venta, capaz de 12 a 14.000 kilogramos, se tomaría. Ofertas, Crispiniano Serna, Montemayor (Valladolid).
Calzados para señora, caballero y niños. Sigue la venta con el 15 por 100 de rebaja en la nueva zapatería LA ELEGANTE, Plaza de Franco, número 10, Segovia.
Vendo por dejar labranza, tres machos romos, cuatro dedos sobre cuerda, seis, diez y dieciséis años; carro de yugo seminuevo; tiros para macho delantero y todo, todo buen uso. Tratar, Jesús Zazueta, en San Cristóbal de Cuéllar.
Vendo piano seminuevo, montado en acero, marca «Pombia», barata. Tratar, Mariano Tejedor, San Cristóbal de Cuéllar.
Vendo vaca suiza abocada a parir del tercero y novillo próximo tres años, veintiocho arrobas. Tratar, Pantaleón Santos, en Marazuela.
Buey para trabajo vengo, seis años, treinta y dos arrobas. Tratar, Matías Vírveda, en Veganzones.
Dos parejas vacas de labor, preñadas, seis y ocho años, peso veintiséis a veintiocho arrobas. Tratar, con Benjamín Esteban, en Villoslada.
Macho burrueño, nueve años, siete dedos, y tres novillas terrenas, cuatro y cinco años, vengo. Tratar, Florentino Verdugo Nieva de la Asunción.
Traspaso negocio de repostería. Tratar, A. Martínez. San Vicente Ferrer, 2, primero.
Traspaso Se hace del local e instalación del muy acreditado establecimiento Casa Mayo, situado en lo más céntrico e industrial de Segovia. Informarán, Almira, 3, principal.
Vendo macho cinco años, once dedos, y potro cuatro años, ocho dedos, bonita lámina, toda prueba. Tratar, Pedro Pérez. Rapariego.
Se hacen portes de todas clases en el interior de la población. Paseo Nuevo, número 3 (pañera).
Coche «Balilla» se vende en excelentes condiciones. Carmen, número 13. (Tinte).
Compro aparatos de radio usados aunque estén estropeados y urge comprar buen comedero. Sólo por tres días. Doctor Sancho, 1, bajo.
Nogal grueso se vende. Para ver y tratar con Francisco Herrero del Caz, en Turégano.
Vendo vaca holandesa recién parida del segundo, abundante producción, y choto de ocho días. Julián Sanz, en Turégano.
Vendo casa propia para labrador y novilla suiza recién parida del tercero, al cumplir cuatro años, veintisiete arrobas, mucha clase y producción. Francisco del Pozo, en Abades.
Cama matrimonio en otros muebles, se venden. Cronista Lecea, 11, segundo, izquierda. De tres a cuatro.
Vendo vaca suiza recién parida del segundo; otra abocada al tercero, gran tamaño; cerdo para semental, de cinco a seis arrobas, buena raza. Tratar, Faustino de Frutos. Roda de Eresma.
Vacante se halla la sacristía de Olombard con la asignación y derechos correspondientes: Informes, el párroco.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas.—Mañana domingo celebrará su fiesta mensual la Venerable Orden Tercera y Semana Devota a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, plática y procesión, terminando con la despedida a la Virgen.

En los Padres Franciscanos.—Mañana, día 26, celebrará sus cultos mensuales la V. O. T. de Penitencia de nuestro serafico Padre San Francisco. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rezos de la estación, corona franciscana, ejercicio piadoso y reserva, terminando con la adoración de la reliquia del santo fundador.

En los Padres Misioneros.—Mañana celebrará su función mensual la Pía Unión Misionera. La misa de comunión general será a las nueve y el acto de la tarde a las seis, terminando el ejercicio con la adoración del Niño Jesús.

En la Residencia provincial.—El lunes, día 27, a las cinco de la tarde, se tendrá el ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa. A continuación se celebrará la junta reglamentaria, según costumbre.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON SEGUNDO GILA Y SANZ
Que falleció en Segovia el 28 de Enero de 1939

UNDÉCIMO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA D.ª PETRA SANCHO MARTIN
Que falleció en Segovia el 27 de Diciembre de 1929

Las misas que se celebren los días 27, 28 y 29, a las seis y media de la mañana, en el Santo Hospital de la Misericordia; el día 28, las de ocho y nueve, en la iglesia de los Jesuitas; las de ocho y media y nueve y media, en la iglesia de los Misioneros; de ocho y media y nueve, en la iglesia de San Millán, y todas las que en este día se digan en la Santa Iglesia Catedral, desde las seis a las once de la mañana; así como el culto que se celebrará en la tarde del mismo día en la iglesia del Corpus, serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos,
Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos.

VARON DANDY
Creaciones para caballero
PERFUMERIA VELASCO. Isabel la Católica, 2

DR. HERVIAS
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
En Madrid, Velázquez, 34, primero. Consulta de tres a seis. Teléfono 54736
Consulta en SEGOVIA el jueves 30 de Enero de once y media a una Corpus, 8, primero, letra B TELEFONO 314

Manuel Herrero Martín
MEDICO
Especialista en niños
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, principal. B. Teléfono 231 SEGOVIA

D. Vidaechea
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de once a dos
Calle Colón, 6, Telf. 302 SEGOVIA

FRANCES
Profesora nativa diplomada
Clases colectivas. Precios reducidos. MADAME MENU
Corpus, 8, primero, F.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INGRESO EN LA GENERAL MILITAR
Dirigida por el coronel D. Camilo Vázquez Maquieira con PROFESORADO PROFESIONAL
Para informes dirigir la correspondencia a su director, San Clemente, 3 y 5. Horas de consulta de 16 a 17

Doctor DIAZ
Médico oculista del Instituto de Higiene
Consulta: lunes y jueves de tres a seis
Isabel la Católica, núm. 3

COLONIA RON QUINA LOCION FIJADOR
Creaciones para caballero

CASA VELASCO
Almacén de Drogas, Perfumería, Ortopedia, Especialidades Farmacéuticas
AL POR MAYOR
BUENOS PRECIOS. GRAN SURTIDO. SERVICIO RAPIDO
Isabel la Católica, 2. Teléfono 260 Apartado 38

Mutualidad Segoviana de Seguros
Patrocinada por la Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia y Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, Comercio e Industria y Agrícola
SEGURO DE TODOS LOS BIENES AFECTADOS POR EL RIESGO DE INCENDIOS. SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24. Teléfono 268

HERNIADOS
RAMOS GARANTIZA la contención de toda clase de hernias. Recibe todos los meses el día 1.º en el hotel Victoria, de Segovia.
HERNIADOS
Lo que ofrecemos nosotros NO SON BRAGUEROS, son APARATOS ANATOMICOS-CIENTIFICOS, HECHOS SOBRE MEDIDA. RAMOS, ortopédico en Madrid, calle de Cervantes, 4, del 20 al 30 de cada mes. En Segovia, hotel Victoria, el día 1.º de cada mes.
HERNIADOS
Acudid a Ramos, ortopédico, de acreditada reputación, como lo demuestra la infinidad de clientes agradecidos que tenemos en esta provincia y cuyos nombres ponemos a vuestra disposición. Recibimos visitas gratis en Segovia el día 1.º de cada mes todos los meses en el hotel Victoria.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Segovia
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El próximo JUEVES, día 30, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y a las once en segunda, se reunirá la Asamblea general de mutualistas en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (Juan Bravo, 7 y 9).
ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE UN REPRESENTANTE, POR LO MENOS, DE LAS JUNTAS LOCALES QUE CUENTAN CON MAS DE VEINTE ASOCIADOS.
ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria-Balance y Cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio 1940 y Presupuesto para 1941.
3.º Tarifas de cuotas para el ejercicio 1941.
4.º Tipos de liquidación de los siniestros.
5.º Ruegos y preguntas.
Se ruega su asistencia a todos los mutualistas.
El presidente, M. DE LA TORRE.—El secretario, M. CANTO.

DR. FERNANDEZ DIVAR
CIRUJANO MILITAR DIPLOMADO
Cirugía general y Ortopédica
CONSULTA DE DOCE A DOS
San Francisco, 58

SOLFEO Y PIANO
Profesora de música titulada del CONSERVATORIO DE MADRID
San Clemente, 1, tercero

Calculadoras «Triumphator», más de treinta años de comprobación. Representante, U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.
Fábrica de harinas en renta o en venta, capaz de 12 a 14.000 kilogramos, se tomaría. Ofertas, Crispiniano Serna, Montemayor (Valladolid).
Calzados para señora, caballero y niños. Sigue la venta con el 15 por 100 de rebaja en la nueva zapatería LA ELEGANTE, Plaza de Franco, número 10, Segovia.
Vendo por dejar labranza, tres machos romos, cuatro dedos sobre cuerda, seis, diez y dieciséis años; carro de yugo seminuevo; tiros para macho delantero y todo, todo buen uso. Tratar, Jesús Zazueta, en San Cristóbal de Cuéllar.
Vendo piano seminuevo, montado en acero, marca «Pombia», barata. Tratar, Mariano Tejedor, San Cristóbal de Cuéllar.
Vendo vaca suiza abocada a parir del tercero y novillo próximo tres años, veintiocho arrobas. Tratar, Pantaleón Santos, en Marazuela.
Buey para trabajo vengo, seis años, treinta y dos arrobas. Tratar, Matías Vírveda, en Veganzones.
Dos parejas vacas de labor, preñadas, seis y ocho años, peso veintiséis a veintiocho arrobas. Tratar, con Benjamín Esteban, en Villoslada.
Macho burrueño, nueve años, siete dedos, y tres novillas terrenas, cuatro y cinco años, vengo. Tratar, Florentino Verdugo Nieva de la Asunción.
Traspaso negocio de repostería. Tratar, A. Martínez. San Vicente Ferrer, 2, primero.
Traspaso Se hace del local e instalación del muy acreditado establecimiento Casa Mayo, situado en lo más céntrico e industrial de Segovia. Informarán, Almira, 3, principal.
Vendo macho cinco años, once dedos, y potro cuatro años, ocho dedos, bonita lámina, toda prueba. Tratar, Pedro Pérez. Rapariego.
Se hacen portes de todas clases en el interior de la población. Paseo Nuevo, número 3 (pañera).
Coche «Balilla» se vende en excelentes condiciones. Carmen, número 13. (Tinte).
Compro aparatos de radio usados aunque estén estropeados y urge comprar buen comedero. Sólo por tres días. Doctor Sancho, 1, bajo.
Nogal grueso se vende. Para ver y tratar con Francisco Herrero del Caz, en Turégano.
Vendo vaca holandesa recién parida del segundo, abundante producción, y choto de ocho días. Julián Sanz, en Turégano.
Vendo casa propia para labrador y novilla suiza recién parida del tercero, al cumplir cuatro años, veintisiete arrobas, mucha clase y producción. Francisco del Pozo, en Abades.
Cama matrimonio en otros muebles, se venden. Cronista Lecea, 11, segundo, izquierda. De tres a cuatro.
Vendo vaca suiza recién parida del segundo; otra abocada al tercero, gran tamaño; cerdo para semental, de cinco a seis arrobas, buena raza. Tratar, Faustino de Frutos. Roda de Eresma.
Vacante se halla la sacristía de Olombard con la asignación y derechos correspondientes: Informes, el párroco.

Sección de anuncios breves
Vendo casa, nueva construcción, Estación, casa Tejedor (frente a Estación).
Novias, EL CAPRICHÓ os ofrece bonitos ramos de boda y azahar más moderno. El Capricho, vantes, 2.
¡Ganaderos! Han llegado, de montaña, dieciséis chotas de quince a veinte meses, a 2.500 millas, 4 (huerta).
Vendo vaca suiza recién parida del primero, muy fina. Tratar con Simeón Díaz, en Bernády de Torres.
Vendo o cambio, por ganado de cerdo, novilla holandesa recién parida primer parto, tamaño grande. Meos Palomo. Cantimpalos.
Se arrienda una obra de terreno no de primera por huerta, en Monilla (Lastras del Pozo). Tratar, Eustasio Bravo.
Por traslado vengo, urgente, goma como nueva, mejores marcas con discos modernos. José Zorrilla, 57, primero, derecha.
Vendo o cambio dos vacas suizas, biertas, por recién paridas a un cerdo tres arrobas. José Zorrilla, 57, primero, derecha.
Se vende un coche de niño y un coche para el mismo. Juan B. 2, segundo, centro. De tres a seis años, peso veintiséis a veintiocho arrobas. Tratar, con Benjamín Esteban, en Villoslada.
Vendo vaca suiza recién parida del tercero, en Marazuela.
Electrón reparará a usted su aparato de radio. Talled, en Plaza de Franco, 25.
Herboristería Semillas siempre frescas, compra y vengo. Recolectores bien habidos. Ruperto Busto, Cornejo (Barcelona).
Colmenas con abejas compro. Diríjase a Bonifacio Gómez, en Torreiglesias.
¡Ocasión! Casa con buena renta, cinco pisos, se vende barato. Razón, Teléfono 113.

DR. FERNANDEZ DIVAR
CIRUJANO MILITAR DIPLOMADO
Cirugía general y Ortopédica
CONSULTA DE DOCE A DOS
San Francisco, 58

SOLFEO Y PIANO
Profesora de música titulada del CONSERVATORIO DE MADRID
San Clemente, 1, tercero

APRENDIZAJE CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hagase usted tenedor de libros rápidamente y consiga un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

VARON DANDY
Creaciones para caballero
PERFUMERIA VELASCO. Isabel la Católica, 2